seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.27 16:58:04 -05:00

Código de Seguridad: xtQ0CHkhtc+rD+8jUv2Mjw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100008348	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	36218287	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	28/02/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901777111-2
DIRECCIÓN	CARRERA 9A NO 8 61	TELÉFONO	3204060101
ASEGURADO	MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901777111-2
DIRECCIÓN	CARRERA 9A NO 8 61	TELÉFONO	3204060101
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA DE ACUERDO CON OTROSI MODIFICATORIO No. 03 -ADICION EN VALOR N° 1 Y PRORROGA N° 2 DE FECHA 22/01/2026
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MB-SAMC-003-2025 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA. ,

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACA) CON NIT 800.099.721-1
TERCEROS AFECTADOS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	59.482,80
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	59.482,80
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	59.482,80
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	11.301,73
TOTAL A PAGAR	$	70.784,53

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100008348	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	36218287	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	27/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/06/2025	24:00 Horas Del	28/02/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA GARANTIA CUBRE TODOS LOS SUBAMPAROS DEL ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MECACONSTRU SOLUCIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MECACONSTRU SOLUCIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

Cupón de pago

Mundial de Seguros S. A.

86 0.037.013 - 6

Datos del cliente -Cliente-

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Referencia de pago No. 20260100049333

Fecha límte de pago 28/01/2026

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36218287	36218287	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	70.784,53
CUMPLIMIENTO	100053683	36218288	36218288	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	16.660,00

Valor total a pagar: 87.445,00

Fecha y hora: 2026/01/27 16:59

Número Comprobante: 260005353

Datos del cliente -Banco-

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

Referencia de pago No. 20260100049333

Fecha límite de pago 28/01/2026

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36218287	36218287	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	70.784,53
CUMPLIMIENTO	100053683	36218288	36218288	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	16.660,00

Valor total a pagar: 87.445,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)20260100049333(3900)000000087445(96)20260128

Bancos Corresponsal Davivienda OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229920260100049333(3900)000000087445(96)20260128

Información PRIVADA

seguros mundial®
tu compañía siempre

Cupón de pago

Mundial de Seguros S. A.

86 0.037.013 - 6

Datos del cliente

Nombre / Razón social

MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

Referencia de pago No. 20260100049333

Fecha límite de pago 28/01/2026

Producto	Póliza	Certificado	Referencia	Nombre Asegurado	Fec.Límite Pago	Valor a Pagar
RESP. CIVIL	100008348	36218287	36218287	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	70.784,53
CUMPLIMIENTO	100053683	36218288	36218288	7172403-MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	INMEDIATO	16.660,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Información PRIVADA

9.90 230901 EMVCO

Redeban

ENE 28 2026 12:46:23 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO CHIQUINQ
CR 9 8 63 CENTRO

C.UNICO: 3007064414 TER: 7A002322
RECIBO: 155696 RRN: 156346
APRO: 058565

RECAUDO
CONVENIO: 25664
RIN COMPANIA MUNDIAL
REF: 20260100049333

VALOR $ 87.445

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***